



Convocatoria

El periodismo frente a los desafíos de la comunicación política y las democracias contemporáneas

Editores: Silvio Waisbord (George Washington University, Estados Unidos) y Liziane Guazina (Universidade de Brasília, Brasil)

En los últimos años, las democracias han enfrentado una serie de dilemas que ponen en riesgo la confianza en las instituciones tradicionales (incluyendo los medios) como agentes realmente representativos de la sociedad, capaces de responder de forma justa a las demandas de diferentes grupos sociales. En un escenario de democracias descentradas (Trejo Delarbre, 2022) y debilitadas, cualquier tema de la agenda pública puede ser instrumentalizado por actores políticos descomprometidos con la noción democrática en sí, favoreciendo el uso sistematizado de discursos antipolítica y anti *establishment* para obtener visibilidad y ventajas electorales (Palau-Sampio, García y Ianelli, 2022).

El uso de estrategias de comunicación populistas basadas en el conflicto “nosotros versus ellos” (y, en el caso de la derecha extrema, en la promoción de los adversarios como enemigos ideológicos) para captar la atención en las redes sociales y encuadrar los matices del juego político dentro de los límites de la simplificación característica de los discursos populistas (Engesser et al, 2016), constituye también una forma de aprovechar oportunidades discursivas (Koopmans y Olzak, 2004) para rentabilizar la insatisfacción social generalizada y elevar los niveles de polarización política.

En varios países, la radicalización de los discursos políticos ha llevado a una deslegitimación de las instancias de poder tradicionales, incluyendo los medios hegemónicos, así como a la emergencia de grupos radicales políticamente activos, especialmente aquellos alineados ideológicamente hacia la derecha, que se valen de las redes sociales como lugar de articulación orgánica de violencia política, fomentando

ataques contra el estado de derecho, y tensionando jurídicamente los límites del ejercicio de la libertad de expresión (Caetano y Mayorga, 2020).

Estos problemas son particularmente relevantes en América Latina, en vista de los déficits democráticos crónicos y las tendencias autoritarias visibles. Las perspectivas para el periodismo y la expresión pública permanecen desafiantes a medida que los gobiernos intensifican el escrutinio y persiguen organizaciones de noticias críticas, como fue demostrado por casos recientes en El Salvador y Nicaragua. Aunque las plataformas digitales ofrezcan espacios para la disidencia y la crítica, las oportunidades para el reportaje y la expresión crítica no están distribuidas equitativamente, ya que hay actores poderosos que persisten en sus intentos de controlarlos a través de métodos sutiles y abiertos.

En este sentido, es importante recordar los acontecimientos del 8 de enero de 2023 en Brasilia, capital de Brasil, cuando grupos de bolsonaristas invadieron y vilipendiaron edificios públicos de las instituciones de poder más importantes del país (el Palacio de Planalto, el Congreso nacional, y el Supremo Tribunal Federal), con el apoyo velado de policías militares, una semana después de la toma de posesión del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, elegido para un tercer mandato.

En el caso brasileño, la acción violenta de los grupos bolsonaristas no tuvo como foco solamente las instituciones que componen el Estado, sino también fueron objetivos predilectos los periodistas de los medios no alineados con el para entonces gobierno de Jair Bolsonaro. Los ataques a profesionales del periodismo, en particular mujeres reporteras, y el cercenamiento de la libertad de prensa constituyeron una característica de ese gobierno, siendo el propio expresidente uno de sus principales promotores (Informe de la Federación Nacional de Periodistas – FENAJ, 2022).

Por otro lado, el uso masivo de desinformación y de teorías conspirativas, reivindicadas como derecho a la manifestación de opinión por altas autoridades y partidos políticos para deslegitimar el sistema electoral y el Tribunal Superior Electoral constituyen un ejemplo brasileño, entre otros ejemplos posibles alrededor del mundo, del proceso de disrupción del funcionamiento de las democracias contemporáneas, cada vez más dependientes de las lógicas algorítmicas de plataformas privadas para la construcción de la opinión pública (Bennett y Pfetsch, 2018).

Bennet y Pfetsch (2018, p. 245) llaman la atención sobre la constitución de procesos de comunicación política disruptivos, donde variables complejas, tales como la fragmentación de fuentes de información que causan dispersión y relativismo en el debate público, el consumo selectivo de noticias por parte de la ciudadanía, el aumento de la desconfianza en los medios tradicionales, y también la ampliación del mercado de medios alternativos hiperpartidarios que crean realidades políticas paralelas, afectan de forma profunda el funcionamiento de las sociedades y del periodismo mismo.

Ante las amenazas a las democracias y la reconfiguración de los procesos de comunicación contemporáneos, esta convocatoria tiene como objetivo incentivar el debate sobre **cuál es el lugar del periodismo en la construcción de espacios públicos de resistencia democrática**. Dicho de otro modo, de qué manera el periodismo profesional puede contribuir para enfrentar los nuevos populismos autoritarios, la creciente precarización de los derechos y el uso de la violencia política, incluso por parte de los gobiernos, contra el ejercicio de la libertad de expresión.

Para ello, invitamos a investigadores e investigadoras a presentar artículos que puedan dialogar con las preguntas indicadas abajo:

- ¿De qué forma puede el periodismo reinventarse como un actor político que promueva el compromiso cívico con la construcción colectiva de la experiencia democrática?
- ¿El periodismo puede ayudar a resolver los problemas que surgen de la combinación de la desinformación y los movimientos antidemocráticos?
- ¿Cómo se posiciona el periodismo ante la emergencia y consolidación de esferas comunicativas y mediáticas antidemocráticas, críticas de los medios hegemónicos, y de aquellas con intereses públicos?
- ¿Qué factores políticos, económicos, sociales y culturales explican estas nuevas ecologías mediáticas?
- ¿Cuál es el aporte de las prácticas periodísticas profesionales al fomento de alfabetismos mediáticos comprometidos con la preservación de la libertad de expresión en las democracias?
- ¿Cuál es el papel de la enseñanza del periodismo y de la comunicación en la formación de profesionales comprometidos con los parámetros democráticos de comportamiento?
- ¿De qué manera puede el periodismo incorporar nuevas prácticas que amplíen su conexión con las exigencias colectivas por mayor democracia dentro de los límites profesionales que lo caracterizan?

Se aceptarán trabajos de carácter teórico y empírico que se dediquen a analizar, bajo diferentes abordajes teórico metodológicos, las relaciones entre periodismo, libertad de expresión, democracia y resistencias posibles en la contemporaneidad.

Los artículos deben tener entre 40 mil y 55 mil caracteres incluyendo espacios, y pueden ser presentados en portugués, español, francés e inglés. Los trabajos presentados serán evaluados por los comités editoriales de Brazilian Journalism Research y Journal of Latin American Communication Research, adonde serán direccionados tras la adecuación al ámbito editorial de cada publicación. En caso que un trabajo sea admitido para su

publicación, los autores de los artículos presentados en los primeros tres idiomas deberán también presentar una versión en inglés.

Todos los trabajos presentados en el marco de esta convocatoria especial deberán ser enviados exclusivamente a través del sistema electrónico de Brazilian Journalism Research, disponible en la página de la revista:

<http://bjr.sbpjor.org.br>

Las directrices de formato para los textos se encuentran en:

<https://bjr.sbpjor.org.br/bjr/about/submissions>

Ante alguna duda, enviar un correo electrónico a bjreditor@gmail.com

Fechas importantes de esta edición:

Envío de los artículos: hasta el 31 de marzo de 2024.

Admisión de artículos aprobados: hasta el 30 de agosto de 2024.

Publicación de la edición: hasta el 31 de diciembre de 2024.

Referencias

BENNET, L. y PFETSCH, B. (2018) Rethinking Political Communication in a Time of Disrupted Public Spheres. *Journal of Communication* 68(2):243-253, DOI: [10.1093/joc/jqx017](https://doi.org/10.1093/joc/jqx017) Último acceso: 05/03/2022

CAETANO, G. & MAYORGA, F. (2020). *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina: Enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200409013440/Giros-politicos-y-transformaciones-democraticas.pdf>

ENGESSER, S., ERNST, N., ESSER, F., & BUCHEL, F. (2016). Populism and social media: how politicians spread a fragmented ideology. *Information, Communication & Society*, 20(8), 1109-1126. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2016.1207697>

FEDERAÇÃO NACIONAL DOS JORNALISTAS (2022). *Relatório Violência contra Jornalistas e Liberdade de Imprensa no Brasil*. Disponible en: [FENAJ - Informe 2022](#) Último acceso: 05/03/2022.

PALAU-SAMPIO, D., LOPEZ GARCIA, G., & IANELLI, L. (Eds.). (2022). *Contemporary Politics, Communication, and the Impact on Democracy*. IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-8057-8>

TREJO DELARBRE, R. (2022). *Adiós a los medios: La era de la comunicación descentrada*. Ediciones Cal y Arena.